

Materia: Adquisición del Lenguaje.

Docentes:

Anabel Monteserin

anabel.monteserin@fadel.uncoma.edu.ar

Rocío Albornoz

rocio.albornoz@fadel.uncoma.edu.ar

Modalidad:

Alumnos regulares: Oral.

Alumnos libres: Escrito- Oral.

Medio: Plataforma PEDCO. Zoom.

Recursos: tareas/ BigBlueButton.

1. Especificaciones para los estudiantes:

1. El examen podrán realizarlo **solo** los alumnos que figuren inscriptos a la mesa de examen en el acta correspondiente a través de los medios habilitados por la Facultad.
2. Los estudiantes deberán dar el presente a la mesa de examen mediante una reunión programada de Zoom para acreditar identidad mostrando el DNI. Durante este encuentro y en todo momento en el que se utilice esta aplicación se deberá tener la cámara encendida y disponer de la posibilidad de usar un micrófono para comunicarse con el tribunal.
3. La información para acceder a la reunión de Zoom para dar inicio al examen será publicada en el aula virtual de PEDCO para la materia. El tiempo de tolerancia para dar el presente es de 15 (quince) minutos. Pasado este tiempo, el estudiante será considerado ausente a la mesa de examen.
4. Se habilitará el recurso con el cual se efectuará el examen en el día y la hora publicados en el espacio virtual de la plataforma asignado a la materia.
5. El examen se deberá realizar en el día y el horario asignado.
6. Toda comunicación por alguna duda procedimental deberá realizarse al docente que el tribunal comunique mediante la plataforma PEDCO. **No** se aceptan otros medios de comunicación en ningún momento del examen.

1.1. Estudiantes libres:

1. El examen escrito podrá ser entregado **solo** por los estudiantes que figuren inscriptos a la mesa de examen en el acta correspondiente.
2. Si no queda registro de acceso a la plataforma y al sitio donde se encuentra el examen en PEDCO por parte del estudiante hasta el día de entrega asignado, el estudiante será considerado ausente en la mesa. Ver únicas excepciones en (9) y (10).
3. Se habilitará el recurso para entregar el examen escrito 84 horas antes de la fecha de examen publicada en el espacio virtual de la plataforma asignado a la materia. El examen escrito es el que figura en el programa de la materia para alumnos libres.
4. El examen escrito se podrá entregar hasta 72hs antes de la fecha de examen publicada, vencido ese plazo, la plataforma no aceptará nuevas entregas.
5. Se deberá avisar al miembro del comité que se indique si no pudiera realizar la entrega tal cual indican los puntos (3) y (4) por mensajería privada de PEDCO.

6. La subida de archivos con las respuestas debe hacerse en PDF para asegurar que el examen se pueda abrir en cualquier dispositivo que el/los evaluador(es) posean. Podrá adjuntarse también el archivo en Word si el estudiante quisiera.
7. Para entregar el examen, es importante hacer click en enviar/submit. Puede entregarse antes que la fecha y límite horario se cumpla.
8. En caso de desconexión, se debe comunicar dentro de las tres horas al tribunal examinador o miembro a cargo en ese momento por los medios académicos habilitados por ellos (correo y/o mensajería privada en PEDCO). Debe registrarse y comprobarse la intención de acceso a la plataforma y al curso destinado al examen.
9. Atendiendo al caso de (8), el tribunal comunicará durante el plazo establecido en el protocolo para aclarar cómo se procederá para recuperar dicha eventualidad.
10. Las correcciones y nota del escrito serán enviadas por PEDCO una vez finalizadas las de todos los estudiantes, esto será en el transcurso del día anterior a la fecha de examen. En caso de no haber recibido su nota, durante ese día, debe contactarse por PEDCO **solo** con el docente a cargo de la materia.
11. Si la instancia escrita **no** está aprobada, el estudiante no pasa a la instancia de examen oral.
12. El horario del examen oral se pautará con el tribunal por los medios académicos habilitados por ellos (correo y/o mensajería privada en PEDCO). **No** se aceptan otros medios de comunicación.
13. Si pasa al examen oral, debe revisar el protocolo de estudiantes regulares para ver las especificaciones para recibir el horario en el que se lo evaluará.

1.2. Estudiantes regulares:

1. El examen podrán rendirlo **solo** los estudiantes que figuren inscriptos a la mesa de examen en el acta correspondiente.
2. El alumno deberá dar el presente el día de la mesa de examen en el horario asignado al docente a cargo de la materia a través de la reunión de Zoom que figurará en la plataforma PEDCO, en el aula virtual para el examen. La tolerancia será la pautada en el protocolo general. Una vez pasado este tiempo, el estudiante será considerado ausente.
3. Al dar el presente, la docente le mandará las especificaciones de horario y modo de encuentro.
4. Toda comunicación por alguna duda técnica y/o procedimental deberá realizarse a los docentes del tribunal mediante la plataforma PEDCO.
5. En caso de desconexión, se debe comunicar dentro de las tres horas del horario asignado al tribunal examinador o jefe de cátedra por los medios académicos habilitados por ellos (correo y/o mensajería privada en PEDCO). Debe registrarse y comprobarse la intención de acceso a la plataforma y al curso destinado al examen.
6. Atendiendo al caso de (5), el tribunal se comunicará durante el plazo establecido en el protocolo para aclarar cómo se procederá para recuperar dicho evento.
7. Las notas serán enviadas por PEDCO una vez finalizados los exámenes orales de todos los estudiantes. En caso de no haber recibido su nota, debe contactarse por PEDCO **solo** con el docente a cargo de la materia.
8. El horario del examen oral se pautará con el tribunal por los medios académicos habilitados por ellos (correo y/o mensajería privada en PEDCO). **No** se aceptan otros medios de comunicación.